

DIRECTRICES SOBRE TRABAJOS FIN DE MÁSTER

1.1 OFERTA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER Y PROFESORES QUE TRABAJAN CON CADA UNA DE ELLAS

Línea de investigación	Profesores tutores
<i>Análisis del discurso</i>	Rodríguez Martín, M ^a Elena
<i>Audiodescripción y subtitulación</i>	Bourne, Julian
<i>Calidad en la traducción</i>	Parra Galiano, Silvia
<i>Calidad y evaluación de la Interpretación</i>	Collados Aís, Ángela García de Quesada, Mercedes Iglesias Fernández, Emilia Pradas Macías, Macarena
<i>Competencia traductora</i>	Presas Corbella, Marisa
<i>Deontología de la profesión</i>	De Manuel Jerez, Jesús
<i>Didáctica de la Interpretación</i>	Abril Martí, M ^a Isabel Collados Aís, Ángela Fernández Sánchez, Mariela Iglesias Fernández, Emilia Padilla Benítez, Presentación Pradas Macías, Macarena
<i>Didáctica de la Interpretación y nuevas tecnologías</i>	De Manuel Jerez, Jesús Jiménez Serrano, Óscar
<i>Didáctica de la Traducción</i>	Acuyo Verdejo, M ^a Carmen Gallardo San Salvador, Natividad Kelly, Dorothy Lachat, Christina Le-Poder, Marie Evelyne Parra Galiano, Silvia Way, Catherine
<i>Direccionalidad en la Traducción</i>	Kelly, Dorothy
<i>Documentación aplicada a la Traducción</i>	Sales Salvador, Dora
<i>Estudios interculturales</i>	Guatelli, Joëlle Kelly, Dorothy Sales Salvador, Dora
<i>Evaluación de la investigación</i>	Collados Aís, Ángela
<i>Historia de la Traducción</i>	Muñoz Raya, Eva
<i>Historia de la Traducción e Interpretación</i>	Fernández Sánchez, Mariela Sabio Pinilla, José Antonio
<i>Interpretación de conferencias</i>	Martin, Anne Padilla Benítez, Presentación
<i>Interpretación en los Servicios Públicos</i>	Abril Martí, M ^a Isabel Martin, Anne Way, Catherine
<i>Lexicografía</i>	Montero Martínez, Silvia
<i>Lexicología especializada</i>	Faber, Pamela
<i>Metodología de la investigación</i>	Crespo Hidalgo, Juan

<i>Metodología de las ciencias sociales</i>	Macizo Soria, Pedro Padilla Adamuz, Francisca
<i>Nuevas tecnologías aplicadas a la Traducción</i>	López Rodríguez, Clara Inés Vilar Sánchez, Karin
<i>Pragmática aplicada a la Traducción</i>	Bourne, Julian
<i>Pragmática y traducción audiovisual</i>	Rodríguez Martín, María Elena
<i>Procesos cognitivos de la Traducción</i>	Lachat, Christina Muñoz Martín, Ricardo
<i>Procesos cognitivos de la Traducción y la Interpretación</i>	Bajo Molina, Teresa Padilla Adamuz, Francisca
<i>Procesos cognitivos de la Traducción, la Interpretación y el Bilingüismo</i>	Paolieri, Daniela
<i>Procesos cognitivos en Interpretación</i>	Padilla Benítez, Presentación
<i>Procesos de Traducción</i>	Presas Corbella, Marisa
<i>Semántica cognitiva</i>	Montero Martínez, Silvia
<i>Terminología</i>	Alarcón Navío, Esperanza Faber, Pamela Gallardo San Salvador, Natividad García de Quesada, Mercedes Linus, Jung
<i>Terminología y fraseología</i>	Tercedor Sánchez, Maribel
<i>Traducción audiovisual</i>	Jiménez Hurtado, Catalina
<i>Traducción audiovisual y accesibilidad</i>	Tercedor Sánchez, Maribel
<i>Traducción bíblica</i>	Jung, Linus
<i>Traducción científica y técnica</i>	Álvarez de Morales, Cristina Jiménez Serrano, Óscar López Rodríguez, Clara Inés Seibel, Claudia Tercedor Sánchez, Maribel
<i>Traducción e Ideología</i>	Crespo Hidalgo, Juan Vilar Sánchez, Karin
<i>Traducción en los Servicios Públicos</i>	Acuyo Verdejo, M ^a Carmen
<i>Traducción especializada</i>	Alarcón Navío, Esperanza Faber, Pamela Le-Poder, Marie Evelyne
<i>Traducción jurídica y derecho comparado</i>	Soriano Barabino, Guadalupe
<i>Traducción jurídica, económica y comercial</i>	Guzmán Tirado, Rafael Soriano Barabino, Guadalupe
<i>Traducción jurídica y jurada</i>	Acuyo Verdejo, M ^a Carmen Gallardo San Salvador, Natividad Silvia Parra Galiano Guadalupe Soriano Barabino
<i>Traducción literaria</i>	Álvarez de Morales, Cristina Cámara Aguilera, Elvira Guatelli, Joëlle Muñoz Raya, Eva Sabio Pinilla, José Antonio
<i>Traducción y género</i>	Sánchez, Dolores
<i>Traductología</i>	Jung, Linus Muñoz Martín, Ricardo

1.2 PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LA ELECCIÓN O ASIGNACIÓN DE LOS TRABAJOS Y DE LOS TUTORES ENTRE LOS ESTUDIANTES QUE SE MATRICULEN EN EL TFM

A cada estudiante se le asignará un director o equipo de dos codirectores especialistas en el tema o enfoque de su elección. Para ello, al concluir el periodo de docencia, cada estudiante deberá solicitar al menos dos líneas de investigación y proponer uno o varios directores. Las solicitudes se someterán a la aprobación de la Comisión Académica del Máster, que elaborará una lista de asignación definitiva, respetando en la medida de lo posible la elección del estudiante.

1.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS MEMORIAS

El plan de trabajo presentado en el TFM se evaluará según los siguientes criterios:

1. Coherencia y viabilidad de la investigación propuesta
2. Creatividad y originalidad de la investigación
3. Valoración crítica de teorías, métodos y resultados de investigaciones anteriores
4. Capacidad de integración de conocimientos de distintos enfoques
5. Claridad de expresión escrita y oral
6. Capacidad de síntesis

1.4 COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN

Las Comisiones de Evaluación estarán formadas por tres miembros, al menos uno de los cuales será especialista en la línea de investigación del trabajo que le corresponda evaluar. Las Comisiones se constituirán con aproximadamente un mes de antelación y se procederá a convocar individualmente a cada estudiante que hubiera entregado el trabajo correspondiente para su defensa pública.

1.5 PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE “MATRÍCULA DE HONOR” A LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER QUE REÚNAN LOS REQUISITOS NECESARIOS.

En caso de que las comisiones de evaluación hayan propuesto más matrículas de las permitidas por el cupo establecido (5% del total de estudiantes matriculados; una sola matrícula en caso de menos de 20 alumnos), se concederá matrícula a las notas numéricas más altas de entre las propuestas. En caso de empate, se solicitaría a la Escuela de Posgrado la concesión de un número superior de matrículas de honor.

1.6 RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS FORMALES DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

1. Requisitos

Se deberán haber cursado y aprobado tanto los cursos obligatorios como los cursos de especialización de los períodos de docencia. Igualmente, y antes de la defensa, se deberá haber presentado el informe que justifique las actividades académicas realizadas dentro del seminario permanente.

2. Objetivos

Al superar este trabajo, el estudiante habrá desarrollado:

- Capacidad para diseñar y planificar un trabajo de investigación;
- Capacidad para llevar a cabo un trabajo autónomo o semi-autónomo;
- Capacidad para valorar de forma crítica las teorías, los métodos y los resultados de la investigación llevados a cabo en el campo con anterioridad;
- Capacidad para comunicar de forma clara, tanto por escrito como oralmente, los contenidos del trabajo propio a especialistas y no especialistas en el campo;
- Capacidad para argumentar, defender y justificar los métodos y las propuestas del propio trabajo, así como los marcos teóricos en los que se basa;
- Capacidad para integrar conocimientos de diferentes enfoques y para aplicar métodos de investigación de diferentes campos del saber a esta área de conocimiento netamente interdisciplinar;
- Capacidad para reflexionar sobre, entender y valorar las implicaciones y responsabilidades sociales y éticas tanto de los profesionales del campo objeto de estudio, como de sus decisiones como investigadores;
- Capacidad para el trabajo original y creativo.

3. Partes que debe contener

- Identificación del investigador y del trabajo.
- Identificación del director del trabajo (nombre y apellidos).
- Índice provisional pero completo del trabajo.
- Título: adecuado al contenido que se propone y pertinente dentro del área académica de traducción e interpretación.
- Definición y justificación del objeto de estudio. Localización del objeto de estudio dentro de los Estudios de Traducción y/o Interpretación.
- Antecedentes sobre el estudio del objeto
- Descripción
- Evaluación
- Hipótesis de trabajo (si es pertinente).
- Modelo(s) y propuestas teórico(s) adoptado(s) (si es pertinente). Referencia tan solo a aquellos modelos o propuestas pertinentes y que luego tendrán una aplicación real en el trabajo. Facilitar autores, obra y un comentario sobre su aplicabilidad al objeto de estudio.

- Metodología propuesta para la ejecución de la investigación objeto de estudio.
- Descripción e idoneidad del corpus a utilizar para el trabajo empírico (si es pertinente). Metodología de trabajo con el corpus.
- Referencias bibliográficas de las obras citadas en el texto. Se sugiere incluir una breve reseña de 5 referencias bibliográficas relevantes de actualidad.

4. Extensión

Aproximadamente 40/50 páginas.

5. Lengua de redacción

Español.

6. Formato

Tratamiento de textos en Word a doble cara. Fuente: Times New Roman. Interlineado: 1'5. Texto justificado. Papel tamaño DIN A 4. Páginas numeradas. Para otras formas de redacción académica: seguir las normas de estilo de la revista SENDEBAR o, en su defecto, las normas comúnmente aceptadas en la redacción académica.

7. Normas éticas

Se respetarán las normas comúnmente aceptadas por la comunidad académica respecto a la utilización de ideas y palabras de otros investigadores o estudiosos. El trabajo será personal y no colectivo.

8. Presentación

Se deberán entregar cuatro ejemplares en papel más uno en formato electrónico. Se seguirán las normas comúnmente aceptadas de presentación de trabajos académicos y con la pulcritud propia de un trabajo profesional de traducción. Se debe incluir el visto bueno del director del trabajo.

1.7 FECHAS DE DEFENSA PÚBLICA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (JUNIO-JULIO, SEPTIEMBRE Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE DICIEMBRE)

1. Convocatoria de junio-julio (2013)

Fecha límite de preinscripción de TFM para defensa: 14 de junio

Fecha límite de entrega/depósito de TFM: 21 de junio

Fechas de defensa pública: 4 y 5 de julio

2. Convocatoria de septiembre (2013)

Fecha límite de preinscripción de TFM: 6 de septiembre (14h)

Fecha límite de depósito de TFM: 13 de septiembre (14h)

Fechas de defensa pública: 26 y 27 de septiembre

3. Convocatoria extraordinaria de diciembre (2013)

Fecha límite de preinscripción de TFM para defensa: 2 de diciembre (14h)

Fecha límite de entrega/depósito de TFM: 9 de diciembre (14h)

Fechas de defensa pública: 19 y 20 de diciembre.

1.8 TIEMPO ESTIMADO DE DURACIÓN DEL ACTO DE DEFENSA Y DEBATE ANTE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

El estudiante tendrá 15 minutos para realizar la exposición de su trabajo.

- A continuación intervendrá cada uno de los miembros de la Comisión Evaluadora. [(1º) Vocal 1; (2º) Vocal 2; (3º) Presidente.], durante aproximadamente 10 minutos cada uno.
- Posteriormente, el estudiante podrá responder globalmente a los comentarios y/o preguntas de los miembros de la Comisión, para lo cual dispondrá de aproximadamente 10 minutos.
- La duración del acto de defensa no deberá superar una hora.